

Oficina Electoral del Partido Radical

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS ELECTORES DE CARTAGENA QUE EN EL CIRCULO DEL PARTIDO, CALLE DEL CAPITAN BRIONES (ANTES HONDA) NUM. 24, BAJO, HA SIDO ESTABLECIDA LA OFICINA ELECTORAL DONDE SE FACILITARAN A LOS MISMOS CUANTOS DATOS PRECISEN RELACIONADOS CON LAS PROXIMAS ELECCIONES A DIPUTADOS.

Los obreros de la Constructora

II

Nosotros deseáramos que se nos escuchara y que comprendieran que pues ante el dilema de laborar e inclinarnos hacia lo que beneficia a nuestro país,

la elección, estaría fuera de duda, y caeríamos del lado de la conveniencia de los obreros y empleados de la S. E. de C. N.

El argumento más sencillo, y que con frecuencia hemos manejado es el siguiente: Pero Vdes. creen que nosotros íbamos a oponernos a que les tocara el premio gordo de Navidad? Y sobre todo, si nosotros no jugamos en ese sorteo. No hombre, no, "si estuviera en nuestra mano," inclináramos la balanza de la suerte, del lado de nuestros afectos.

Ahora que, la política, no es juego, y las resoluciones que emanen de ella, no deben estar sujetas, al azar del juego, a la suerte o a la desgracia. Confiar a la suerte, tener puestas las esperanzas a la casualidad, para si se ven éstas fallidas, hacer que renazcan de nuevo, con un mala suerte!, es vivir sin derecho sin estimar que se tiene cabeza para algo. Se ha estado jugando, al pro-pase Estado, de los obreros y empleados de la S. E. de C. N., como se juega en Cartagena a las iguales. La mayor parte de los obreros, no o sabían de otra cosa, sino de la posibilidad de que le tocaran unos beneficios y jugaban, es decir, cotizaban, en busca de un premio.

Hasta el presente, lo que se ha hecho con ellos, ha sido un "verdadero crimen"; nosotros, que siempre hemos puesto tino en nuestras palabras y es critos, que no somos como otros, prometedores de ventajas, sin que antes hayamos encontrado la solución viable, base firme de la defensa para obtener esas ventajas, nos hallamos libres de culpa en ese crimen, porque crimen ha sido, es y será, mantener un estado de efervescencia en el ánimo de unos hombres, prometiéndoles una cosa como si la tuvieran segura en sus manos; en ganándolos, al decirles, que ya estaba hecha; interpretando a veces, el buen acogimiento propio de personas educadas, como si fuera conformidad a la petición, e incluso otras, haciéndoles dudar de cosas y sentidos afectos, como portándose como mercaderes de la política. Libres de culpa estamos y por eso podemos gritar muy alto: Obreros y Empleados de la Constructora, habéis sido engañados, os han estado engañando.

Direís vosotros: entonces, nuestros comisionados, han sido unos traidores? No, lo mismo daba Juan que Pedro, más o menos, con todos hubiera pasado lo mismo. No son ellos culpables, el propio afán—salvo algún caso particular—no les hacía ver claro, y allí donde creían encontrar oídos pacientes voces alentadoras, manos amigas, iban, sin pararse a pensar, que ni se escuchaban con interés (el interés propio de la causa o asunto que informaban) ni hablaban con conocimiento, ni las manos que estrechaban eran de verdadera y sana amistad.

Engaño por parte de unos, engaño por parte de otros, y hasta a veces, como argumento supremo, al ir oscuramente, ocultando la verdad de los beneficios que se irataban de alcanzar, tendencia a engañar al Estado, en las personas representantes del Poder Público, al significarles que no pedían nada más que ser supernumerarios, y que esto no representaba ningún gasto para el Estado. Y lo triste del caso, con ser ya de por sí bien triste, el que se engañe a los hombres, es que en definitiva, a quien iba a engañarse era a la República, y por eso, tantos aliados, en este problema complejo, que no es para ser tratado de modo simplista, tantos aliados, de todos los colores, han tenido los obreros y empleados de la S. E. de C. N. porque muchos conscientes, otros inconscientemente y a la postre, todos, iban contra la República y su crédito.

¿Pero es que no tiene solución el sentimiento que se ha despertado, que ha nacido mejor dicho, en el ánimo de los obreros y empleados de la Constructora, no ayer, sino hoy con la República? ¿Es acaso un absurdo lo que pretenden? No, ni mucho menos; lo que es un absurdo, es la forma como lo han presentado y lo han llevado, por que para esto como para todas las cosas, se precisa no sólo un sentimiento, un deseo, sino una capacidad, una norma mental que encauce por las vías justas, para llegar a las legítimas aspiraciones de unos hombres que quieren tener la seguridad de la vida.

Y para eso, REPUBLICA, como órgano del partido radical, el partido, y sus hombres, conscientes de su responsabilidad, en los puestos en que se hallan, estarán en la avanzada y a nadie, han cedido ni ceden el puesto. Para engañar, para hacer de mercaderes de la política, para conseguir votos, no prometemos nada que no seamos capaces de cumplir. ¿Está claro? En el crimen cometido, estamos libres de culpa.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA S. E. de C. N. ES FACIL, Y ALGUNOS QUE HAN ESCUCHADO RAZONAMIENTOS DESPROVISTOS DE TODO SENTIMIENTO BASTARDO, LO HAN COMPRENDIDO Y LO SABEN.

Don Juan José Rocha

Sentimos muy profundamente la noticia, que viene a interrumpir el significado de los que constantemente nos llegan. La motiva el nombramiento de nuestro querido y admirado amigo y correligionario, don Juan José Rocha, para Presidente del Consejo de Estado. El señor Rocha, esclarecido carta genero cuyo nombre es orgullo de la ciudad que le vio nacer y al propio tiempo significa uno de los más preciosos valores del Partido Radical y de la República, viene a ocupar un puesto del que sus altas dotes lo hacen digno merecedor. Repetimos que nuestra satisfacción es grande, y entusiástamente felicitamos al señor Rocha. El Partido Radical de Cartagena, la juventud y otras destacadas personalidades del mismo, le han enviado felicitaciones.

Ayer nos visitaron una comisión de obreros de la S. E. de C. N. para protestar de un artículo publicado por "Cartagena Nueva". Mañana publicaremos la referencia de dicha visita; no haciéndolo hoy por no disponer del espacio necesario.

COSAS DE LA TIERRUCA..

"El Clamor del Fielato" ataca despiadada y cínicamente a nuestro jefe provincial señor Cardona, llamándole nada menos ni nada más que "torvista". Pepito Lia Lia, hijo de don José Cardona; ustedes venían lo que don José Cardona dice de Pepito Lia Lia.

Pepito Lia defendió en las elecciones del 12 de Abril la candidatura monárquica y alvino la República; presentó candidato a un hijo suyo, y sacó UN VOTO; apoyó en la Alcaldía a Céspedes, y por poco vemos un alcalde en la cárcel. Ahora se ha dedicado a "proteger" al Sr. Rocha. Menos mal que en esta ocasión estamos aquí nosotros para librar del maleficio al exministro radical; nosotros y el propio ex ministro, que hay que oír lo que dice de sus oficiosos PROTECTORES.

En las próximas elecciones se han de ver cosas sorprendentes, si es que las cosas no se miran y sopesan con frialdad, poniendo en ellas y en sus lógicas soluciones el mejor deseo.

Si los más obligados a ver claro se obstinan en cerrar los ojos a la realidad, es posible que se despierten un momento en la copa de un árbol.

Hay quien dice que las derechas monarquizantes tienen fabulosas cantidades de dinero—y todo lo que da el dinero—para luchar y vencer en la próxima contienda.

Ahora, que nosotros pensamos que vidas no tendrán más que una por barba y haciendas las que sabemos que tienen.

Una nota de la junta de gobierno de la F. U. E.

Madrid.—La Junta de Gobierno de la F. U. E. ha dirigido un manifiesto a los estudiantes con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos, diciendo que se abstengan de entrar a clase durante 48 horas, para protestar de que una vez más sean ametrallados los centros escolares.

Piden la destitución de las fuerzas que intervinieron en la represión e invitan a los demás centros docentes que secunden su actitud.

SE CELEBRARA EL PROXIMO JUEVES, 25 DEL ACTUAL, A LAS SIETE Y MEDIA, EN EL CENTRO RADICAL (CALLE HONDA).

ORDEN DEL DIA

- 1.º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.º LEER CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS INSCRITOS DESDE LA ULTIMA ASAMBLEA.
- 3.º SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES. MANDATO A LOS DELEGADOS DEL PARTIDO Sres. RIZO, RIOS, MARTINEZ DUESO, CHAIN Y AZNAR QUE HAN DE EXPONER EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL, QUE SE CELEBRARA EN MURCIA EL PROXIMO DOMINGO, SOBRE CANDIDATOS Y COALICIONES.

La Reforma Agraria

Precedentes doctrinales en España

XIII

Lo que Calatrava había propuesto a las Cortes de Cádiz en 1811 acerca del destino que debía darse a los terrenos de propios y a los baldíos de común aprovechamiento, fué defendido al año siguiente por don Pedro Franco Salazar en un libro excelente dado a luz en Madrid con el título "Restauración Política Económica y Militar de España".

Hombre de cultura sólida, de claro juicio y de larga carrera como militar, secretario de Embajada y Ministro de uno de los tribunales superiores del reino, había ido reuniendo en el desempeño de estos diversos cargos, en sus viajes por España y el extranjero, y en sus tratos con los hombres de ciencia, un caudal de observaciones y de experiencia, sobre todos los ramos de la administración pública y vertiendo lo en su libro, escrito por lo general con suma discreción y con un tono de sinceridad y de noble y austera llaneza que hacen agradable su lectura.

Sienta como tesis que España necesita veinticuatro o veinticinco millones de habitantes para atender lebidamente, a todos los ramos de riqueza naturales e industriales, y que contando entonces sino diez o muy poco más, en la imposibilidad de fomentar a un tiempo la agricultura y la industria con igual vigor, debe aplicarse toda la atención a la primera, hasta tanto que la población haya aumentado de un modo considerable.

Calcula en un millón y medio los agricultores y dos millones en total los trabajadores, agregados a aquellos los de los demás oficios, quedando en ocho millones los que viven de sus propiedades, mujeres, niños, eclesiásticos, militares, empleados, tribunales, etc. Así que lo que más urge es aumentar el número de agricultores y los medios para lograrlo son procurar que estos tengan que comer mediante un buen repartimiento de tierras y que este ramo disfrute cierta preferencia y protección.

Analiza las causas que han hecho de caer la agricultura: la demasia de los mayorazgos, la posesión de las tierras por manos muertas y personas que no las administran ni cultivan por sí, el que la tierra se halla casi toda en poder del clero, fundaciones, encomiendas, señorías, mayorazgos y no los que debían tenerlas que son los labradores, pues teniendo estos que satisfacer la renta, la primicia, el diezmo, la simiente, la barbechera, siembra, escarifa,

siembra, trilla, le queda tan poca utilidad que apenas si puede vivir y vienen malos tiempos, queda perdido para siempre.

Como medios propone en su época los mismos que había decretado casi medio siglo antes el Consejo de Castilla: un plan de colonización interior y el repartimiento de las heredades con cejiles bajo un cánón enfiteúatico moderado.

Próximamente al mismo tiempo que Franco Salazar ponía Martínez Marina el origen de la pobreza y con ella de casi todos los males sociales allí donde Henry George, allí donde Flores Estrada, "en la injusta y desigual división de los campos y producciones de la tierra".

Dos libros sobresalieron destacadamente sobre la revolución española y compartieron la dirección espiritual de los conscriptos de Cádiz y sus sucesores la "Teoría de las Cortes" de Martínez Marina en lo político y el "Tratado de la expedición de ley Agraria" de Jovellanos en lo económico.

Aquel radiante y esplendoroso minuto de nuestra historia, exclama entusiasta el gran Costa, todo calor y tentación que parece debía haber sido tan fecundo, no produjo ninguna otra obra de la importancia de éstas y no podíamos decir con verdad, que hayan sido hasta ahora superada, y ni siquiera que se haya intentado formalmente sustituir las, con otras más acomodadas al estado presente de nuestra sociedad.

D. Francisco Martínez Marina, fué canónigo de San Isidro e individuo de la Real Academia de la Historia oráculo y guía de la revolución, varón intachable, del corte de Mariana, universalmente respetado por sus estudios y vasta doctrina, por la rectitud de sus propósitos, su temple de alma y la austeridad de su carácter y de su vida. De mócrata injerto en historiador, no se limitó a invocar el apoyo de las reivindicaciones revolucionarias, los dictados de la razón pura, procuróles además títulos de legitimidad en la razón histórica, en la antigua legislación de León y Castilla, en sus fueros, cartas-pueblas y cuadernos de Cortes, anudando la obra de los legisladores de Cádiz, a las tradiciones medioevales y representando la nueva democracia como una nueva restauración y rescate de las antiguas libertades de la nación.

En su libro no dejó de emitir un juicio acerca de lo fundamental, y aún apunta soluciones sobre la interven-

EL SABADO 28, A LAS 10 DE LA NOCHE, GRANDIOSO BAILE ORGANIZADO POR LA JUVENTUD RADICAL, EN LOS SALONES DE SU CIRCULO. SERA AMENIZADO POR LA ORQUESTINA "LEGAZPI". LAS SEÑORITAS SERAN OBSEQUIADAS CON BONITOS REGALOS.